

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

A los seis meses justos de implantarse la República, se produce la primera crisis total

El señor Azaña se encarga de la Presidencia del Consejo.-Los señores Alcalá Zamora y Maura salen del Gobierno.-El señor Giralt, nuevo ministro de Marina

En el volcán

Nos limitamos hoy a dar una extensa información de la crisis. Dejemos los comentarios para días sucesivos. No son estas horas, de extraordinaria gravedad, las más propicias para un enjuiciamiento sereno. La República, desde la quema de los conventos, vive en continua agitación del orden material y desde el momento de aprobar en el proyecto de Constitución la persecución religiosa, comienza a vivir en una agitación moral.

¡Pobre España!

RUMORES DE CRISIS

Apenas terminada la sesión de la Cámara ayer mañana, empezaron a circular rumores de que el señor Alcalá Zamora había significado su propósito de presentar la dimisión, por no considerarse con la fuerza moral precisa para ejecutar los acuerdos adoptados por las Constituyentes en la cuestión religiosa.

De ello se habló durante toda la mañana en los círculos políticos y periodísticos, y cuando los informadores hicieron su visita a la Presidencia, enterándose de que el jefe del Gobierno había llegado allí a las diez y media de la mañana sumamente preocupado y había dado orden de suspender las visitas que tenía anteriormente señaladas.

El presidente, ante los periodistas

Cerca de la una y media de la tarde, el señor Alcalá Zamora, que denunciaba en su actitud gran nerviosidad, recibió a los periodistas, expresándose en los siguientes términos:

—Días de mucho, visperas de nada. Ayer informé a ustedes de noticias interesantes, y hoy, en mi deseo de darles alguna noticia, sólo tengo una minucia.

Como ustedes saben, en julio ingresé en el ministerio de Hacienda la casi totalidad de los gastos secretos de la Presidencia correspondientes a mi tiempo, y además los reduje a la mitad para el segundo semestre del año. A pesar de ello, y de encontrarme una carga de amortización de unos 4.000 dólares, gasto anterior a mi tiempo para la amortización de una cuota con destino a las víctimas de una catástrofe en la América central, he ordenado hoy el ingreso de la mayor parte de esta reducida dotación, que viene al ministerio de Hacienda, y correspondiente a mi gestión, sin tocar, como es habitual, el remanente que encontré de gestiones anteriores, y que, por no ser de la mía, estimo que me toca, en su momento oportuno, entregarlo también.

Y nada más, señores. Ahora me voy a hablar con unos ministros.

Ante aquellas palabras, que encerraban un misterio demasiado claro, los periodistas hablaron con el presidente de los rumores que le señalaban como presunto dimisionario, y el señor Alcalá Zamora manifestó que lo personal suyo carecía de importancia, y, mostrando emoción difícil de contener, estrechó la mano uno tras otro, de todos los reporteros, y se les ofreció con gran sinceridad, ofrecimiento que hizo comprender a los periodistas podía traducirse como una confirmación silenciosa de lo que trataban de averiguar: el propósito firme de abandonar el cargo.

Llegada de otras personalidades

Cuando el señor Alcalá Zamora estaba despidiéndose de los periodistas se le anunció la llegada de los señores ministros

de Trabajo e Instrucción pública, y algo después de los diputados señores Blanco (don Carlos) y Castrillo. Los dos primeros habían sido llamados urgentemente por el señor Alcalá Zamora.

Los señores Largo Caballero y Domingo, al salir de su entrevista con el jefe del Gobierno provisional, que duró tres cuartos de hora, dijeron que su visita respondía a asuntos de trámite, aunque, naturalmente, nadie lo creyó.

Aseguraron que no podía ser otra cosa que un rumor la especie que corría sobre la dimisión del presidente. El señor Domingo no quiso ser más explícito.

El ministro de Trabajo dijo que no pasaba nada, y al decirle los periodistas que el señor Alcalá Zamora se había despedido de ellos de un modo especial y había dicho haber devuelto al ministerio de Hacienda los fondos secretos de la Presidencia, contestó era cosa que tenía pensada hace días.

Interrogado sobre si la sesión de la tarde sería movida, eludió la respuesta y siguió a su compañero el señor Domingo abandonando la Presidencia, donde quedaron los periodistas convencidos de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

El presidente a almorzar

Unos minutos más tarde el presidente salió de su despacho, diciendo que se marchaba a almorzar a su casa.

Insistiendo los periodistas sobre que les autorizase para negar su dimisión, exclamó:

—Yo no permito nada. Me voy a comer, y eso es todo.

Tomó el ascensor con prisa, negándose a que los fotógrafos impresionasen unas placas.

Lo que dijo el subsecretario

Los periodistas esperaron unos segundos para conversar con el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

—No puedo añadir nada a lo dicho por el señor Alcalá Zamora. Creo que él ha dicho lo bastante cuando les recibió en su despacho, y si no ha querido decir más no voy a ser yo quien lo diga.

Si les hago constar que no estaré en el cargo ni un minuto más que lo esté don Niceto, pues ni aguardaré a que me sustituyan. Hay un oficial mayor que puede despachar los papeles del día.

Quiero que consignen (ya que ahora lo puedo decir) que desde hace mucho tiempo estoy aquí porque está don Niceto, pues con otro hombre no hubiera continuado en la Subsecretaría, ya que estoy muy en desacuerdo con muchas de las cosas que se vienen haciendo.

—Entonces, ¿cree usted que la tarde será interesante en el Congreso?

—Creo que sí lo será muy interesante. Y, por tanto, deben ir pronto.

—¿Habrá Consejo de ministros?

—Es casi seguro que se reúnan allí los ministros.

—¿Asistirá el señor Alcalá Zamora?

—No lo creo.

Las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, tan explícitas, confirmaron plenamente lo que ocurría, y aun apuntó más: que no se había logrado convencer al señor Alcalá Zamora por los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

Recogida de papeles

El jefe del Gobierno provisional y el subsecretario dedicaron la mañana a recoger sus papeles y firmar los últimos expedientes.

Parece ser que el señor Alcalá Zamora también redactó una carta, de la que envió copia a cada uno de los ministros antes de que se reuniesen en Consejo, ex-

plicando las causas que le han obligado a adoptar la resolución irrevocable de abandonar la presidencia del Consejo.

Maura desmiente la crisis

Por haberse retirado a descansar a las nueve de la mañana, el señor Maura no asistió a su despacho oficial.

Por teléfono se puso en comunicación con su secretario particular, y al comunicarle éste los rumores que circulaban respecto a dimisiones del jefe del Gobierno y aun del propio señor Maura, éste desmintió rotundamente la especie, asegurando que a las tres y media de la tarde estaría en el Congreso.

Lo que dice Casares Quiroga

El ministro de Marina estuvo desde primera hora en su despacho oficial.

Ante la insistencia de los periodistas que deseaban verle, el señor Casares Quiroga les hizo pasar, y, contestando a preguntas que le hicieron acerca de los rumores de crisis, los negó, diciendo que aunque el señor Alcalá Zamora estuviese contrariado por la votación recaída ayer mañana en la Cámara y aunque tuviera propósito de abandonar el Gobierno, no podía hacerlo, porque existe el compromiso por parte de todos y cada uno de los ministros de permanecer en su puesto hasta que sea votada la Constitución.

El ministro de la Guerra, ausente

A pesar de tener citada una numerosa audiencia, el señor Azaña, que estuvo en el Congreso hasta última hora, no acudió a su despacho oficial, ignorándose dónde se encontraba.

En la Secretaría del ministro se hizo saber a cuantos le esperaban, y especialmente a los citados personalmente, que durante toda la mañana les sería imposible entrevistarse con el señor Azaña, ignorándose si el ministro estaba descansando en su domicilio o realizando alguna gestión importante relacionada con la situación política.

El ignorar dónde el señor Azaña estaba hizo imposible la consulta de asuntos urgentes del ministerio, que necesitaban ser consultados al titular.

En Bolsa

En la sesión de Bolsa los comentarios daban una impresión sumamente desfavorable, preocupando más las debilidades del Gobierno que los motines callejeros.

Los fondos públicos dieron una sensación de irregularidad, que viene haciéndose crónica. Los valores de especulación, completamente abandonados. El número de transacciones careció de interés acentuándose cada día más la desconfianza.

Incidentes en la Universidad

Los alumnos de los dos primeros cursos de la Facultad de Derecho se reunieron ayer mañana en la escalera principal para protestar de la imposibilidad de dar clase de Economía política simultáneamente y en el mismo local.

El acto de protesta, puramente profesional, se aprovechó por ciertos elementos para reparar unas hojas, que entre aplausos fueron quemadas por los estudiantes, incitando a los estudiantes para ir a manifestarse ante la Cámara en sentido antiericleral.

Diéronse algunos mueras y se produjeron pequeños incidentes, sin mayor importancia.

POR LA TARDE

Grupos ante el Congreso

La emoción despertada entre el pueblo por los rumores que circulaban llevo en las primeras horas de la tarde grupos numerosos de curiosos a los alrededores del Congreso, que a eso de las tres for-

maban ya un gentío imponente, entre el que se comentaba con calor lo que se suponía estar ocurriendo, y se vaticinaba sobre las consecuencias de la crisis.

Reunión de los ministros en casa del señor Prieto

A las cuatro y diez se reunieron los ministros, excepto el señor Alcalá Zamora, en el domicilio del señor Prieto, encima del local ocupado por la Redacción de «El Socialista», en la calle de Carranza.

También asistieron a la reunión los señores Besteiro y Sánchez Román, suponiendo que éste asistiría a parte de aquélla.

A las cinco y diez llegó al domicilio del ministro de Hacienda el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, quien, preguntado por los periodistas si venía del Congreso, contestó afirmativamente.

—¿Está allí el señor Alcalá Zamora?

—No. El señor Alcalá Zamora está en su casa.

—¿Trae usted algún encargo de él?

—Ninguno. Me acabo de enterar por el subsecretario de Estado de que los ministros estaban reunidos aquí, y he venido; pero no me trae encargo ninguno del señor Alcalá Zamora.

Después le preguntaron si había comenzado la sesión del Congreso, y el señor Sánchez Guerra respondió que no.

Tramitación de la crisis

A las seis y media se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de minoría.

Después de la reunión, que terminó a las siete y cuarto, el señor Martínez de Velasco dijo:

—Se ha acordado que sea el señor Azaña el encargado de formar Gobierno y darle facilidades para que cumpla su cometido. La propuesta del presidente ha sido aceptada por unanimidad.

Reunión de los ministros dimisionarios

Los ministros dimisionarios celebraron una reunión en tanto que los jefes de minoría hablaban con el presidente.

A las siete abandonó el despacho el señor Azaña.

—¿Qué han tratado ustedes?

—¿Yo? Vengo de tomar café.

—¿Y ahora?

—Ahora voy a reunirme con mi minoría.

Manifestaciones del señor De los Ríos

El señor Azaña, después de presidir una reunión de su minoría, se trasladó al despacho del señor Besteiro, donde también se hallaba don Fernando de los Ríos. Los tres conferenciaron unos momentos. Al salir el ministro de Justicia se le preguntó:

—¿Seguirá usted en la cartera de Justicia?

—Yo estoy como el loro del cuento.

Dimisión irrevocable del señor Maura

Los periodistas preguntaron asimismo al señor Maura si al ser requerido para formar parte del nuevo Gobierno aceptaría alguna cartera.

—Mi actitud de marcharme a mi casa es irrevocable. Soy el ministro auténticamente dimisionario.

Los señores Blanco y Casares Quiroga conferencian con los dos presidentes

El jefe de la minoría progresista, primero, y después el señor Casares Quiroga, conferenciaron independientemente con los presidentes.

El nuevo Gobierno

A las nueve menos cuarto salió del despacho de ministros el señor Azaña, quien facilitó a los periodistas la siguiente lista del nuevo Gobierno:

Presidencia y Guerra, AZAÑA.
Estado, LERROUX.
Gobernación, CASARES QUIROGA.
Hacienda, PRIETO.
Marina, GIRALT.
Justicia, F. DE LOS RÍOS.
Fomento, ALBORNOZ.
Instrucción Pública, DOMINGO.
Trabajo, LARGO CABALLERO.
Comunicaciones, M. BARRIOS.

El nuevo Gobierno y el presidente de la Cámara complimentan al señor Alcalá Zamora

Una vez que terminó la sesión, el nuevo Gobierno y el presidente de la Cámara, señor Besteiro, se trasladaron al domicilio del presidente dimisionario, señor Alcalá Zamora, quien, de antemano, ya los estaba esperando.

A las diez de la noche llegaron el señor Azaña y los nuevos ministros de Gobernación y Marina, señores Casares Quiroga y Giralt. Poco después llegaba el resto del Gobierno y el presidente del Congreso, señor Besteiro, acompañado del secretario de la Mesa, don Enrique Ramos.

La entrevista se prolongó hasta cerca de las once de la noche, a cuya hora los ministros saludaron a la señora e hijas del señor Alcalá Zamora, despidiéndose muy afectuosamente del presidente dimisionario.

El señor Alcalá Zamora, dirigiéndose al señor Lerroux, le dijo al despedirse:

—Acepto su felicitación, mi querido don Alejandro, porque yo también tengo aún que felicitarlo tres o cuatro veces en el resto de su vida política.

Antes de abandonar la casa del señor Alcalá Zamora el nuevo Gobierno los fotógrafos impresionaron algunas placas en el patio andaluz.

A la salida, los periodistas interrogaron a los ministros, quienes se limitaron a decir que habían tenido una verdadera satisfacción en rendir este tributo de simpatía, cariño y admiración al señor Alcalá Zamora, quien será siempre su compañero inolvidable.

El nuevo presidente, señor Azaña, se limitó a decir a los informadores que todo cuanto pudiera decirles lo había expuesto en su discurso de presentación a la Cámara.

Por su parte, el señor Lerroux dijo:

—Yo estoy satisfechísimo. Creo que la jornada de hoy ha sido histórica y que la República ha dado un gran paso en su consolidación.

El señor Alcalá Zamora desmiente una información

El presidente dimisionario, señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas, a quienes saludó con extraordinario cariño.

Los periodistas le pidieron el documento que envió al Gobierno presentando la dimisión con carácter irrevocable, y el señor Alcalá Zamora replicó:

—Yo no puedo facilitarlo, porque es ya propiedad del Gobierno que se ha formado. Por mi parte, lo publicaré dentro de varios días, pero en estos momentos no me creo autorizado para ello.

Si he de rectificar una información aparecida en un diario de la noche, en la que se dice que mi dimisión es por incompatibilidad con los partidos socialista y radical socialista, presentando como símbolo de esa incompatibilidad a don Marcelino Domingo y el señor Largo Caballero, diciendo que yo los cité. Eso es completamente fantástico. Totalmente inexacto. Pura fantasía morisca.

Yo los cité, como secretario del Consejo

jo desde que se constituyó, al señor Domingo, para hacerle entrega oficial de la dimisión; a don Francisco Largo Caballero, por excepción, en fuerza de la amistad tan afectuosa que nos une, y que era que estuviese presente en el acto. Con ellos tuve una larga conferencia, en la que, efectivamente, insistieron para que yo, a mi vez, desistiera de dimitir.

Con los demás ministros es también inexacto que tuviera conversación alguna hasta ésta que ustedes han visto que acabo de celebrar.

De modo que todo eso que cuenta del forcejeo con los demás ministros es inexacto, y no había más que una conversación que duró varios minutos con el señor Prieto, por teléfono, para indicarme que no creía oportuna la publicación del documento que yo dirigí al Gobierno presentando la dimisión.

Las incompatibilidades para seguir al frente del Poder

El presidente dimisionario, ante la insistencia de los periodistas para que le diera una referencia del famoso documento, dijo lo siguiente, haciéndolo con muchas pausas, para que lo pudieran transcribir literalmente.

—Por lo demás—comenzó diciendo—la síntesis de este documento consiste en creerme en desacuerdo con la Constitución y considerar más útil amparar su revisión legal que presidiendo propuestas contra ella de cualquier tendencia. Creer que no podía llevar nuevas gestiones de importancia en nombre de todo el Gobierno con la seguridad de que fueran encajes mis poderes, aunque directamente facultados para ello, y crearme desasistido por el Gobierno y la Cámara, contra la cual, cumpliendo con mi deber en todo momento, me había gastado ya chocando cuatro veces con ella. Una sobre las responsabilidades, otra era la cuestión catalana, otra el incidente con la Comisión de Constitución y la última el problema religioso.

«Este desgaste lo tenía por descontado»

Este desgaste—continuó diciendo—lo tenía por inevitable, pero necesario para el bien de la República y del país, y para ello me opuse el día 27 de julio tenazmente a la propuesta, que veo ahora se me recuerda, de elegir aquella noche el presidente de la República.

Estoy satisfecho del quebranto; pero no se puede ir constantemente contra la Cámara, y así lo ha comprendido el Gobierno mismo, pues facultándose en mi dimisión irrevocable para administrarla en cuanto al tiempo según viese mejor, aunque deseando yo la prisa, reconocía el fundamento de ésta, cursándola tan pronto como se reunió, en lo que tuvo un gran acierto.

Ya tienen explicado también por qué no me dirigí, ni podía hacerlo, desde mi mismo, a las Cortes o a su presidente, puesto que habría sido prescindir del Gobierno que pretendía mis actos y decisiones y que entendió, como yo, correcto ser el trasmisor urgente de la inevitable renuncia.

Para afirmarse en ésta he resistido en dos ocasiones anteriores por cumplir mi deber; pero era inaplazable por necesaria, y de no haberla presentado me habría visto obligado a ella cuando hubiera sido tarde, sin la voluntaria dignidad que todavía esta mañana tuvo.

«Seguiré en la batalla parlamentaria ahora en plena libertad»

Después el señor Alcalá Zamora dijo, plenamente satisfecho: —Seguiré mi batalla parlamentaria ahora con plena libertad, y como he estado aquí todos los diputados que integran el grupo progresista, puedo anunciarles que a propuesta mía seguirá, como merece, presidiendo el grupo parlamentario don Carlos Blanco.

Yo seré un luchador más en las filas. En batalla cuando haga falta, en paz cuando tenga autoridad y ocasión para seguir facilitándola. Mi primera intervención, será la anunciada desde el mes de agosto acerca del Senado, que siempre creí necesario, y atribuciones que siempre me parecieron peligrosas y excesivas del presidente de la República.

Al campo a descansar

Ahora me propongo irme varios días al campo para descansar. He llevado una vida que no sé cómo he podido con ella. Era superior a mis fuerzas. Nada más he de decirles. Que mi satisfacción es muy grande y la de mi médico, el doctor Juarros, también. Y Dios me libre de necesitarla para seguir luchando.

Lo que se trató en la reunión

Durante el cambio de impresiones que tuvo el nuevo Gobierno con don Niceto Alcalá Zamora éste dió cuenta de cómo entendía debían resolverse los graves y urgentes problemas que hay planteados, y que son el religioso, la cuestión catalana y la labor presupuestaria.

LA SESION DE CORTES

Incidente zanjado

A las seis y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

No se habla más que de crisis. La expectación es enorme. Las tribunas aparecen atestadísimas.

En el banco azul sólo faltan los señores Alcalá Zamora y Azaña.

La animación en la Cámara es extraordinaria. Los escaños de los vascos aparecen desiertos.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior. (Llega el señor Azaña).

El señor CARRERE dice que al terminar la sesión última, ya de mañana, se produjo un alboroto por los vascos, entre los cuales oyó frases ofensivas a la República, que produjeron en él tal indignación que, ciego de ira, le hicieron abalanzarse contra los derechistas, teniendo la mala fortuna de encontrarse con el señor Leizaola. A este y a la Cámara pide perdón sinceramente.

El señor BESTEIRO pronuncia un breve discurso. Esta Cámara tendrá una gran pasión; pero ya veis que también tiene gran nobleza, porque, ante todo pone la República. Explica la entrevista que tuvieron en su despacho los señores Leizaola y Carrere, quedando el asunto satisfactoriamente resuelto.

El señor HIDALGO pide la palabra para hacer objeciones sobre las elecciones de Badajoz, pues dice que tiene que señalar un caso de incompatibilidad. Se refiere al acta obtenida en dicha provincia extremeña por Margarita Nellen.

El señor BESTEIRO dice que, leídas las actas recibidas sin protesta, puede volver a la Comisión de Badajoz, que puede impugnar si quiere el señor Hidalgo.

Se accede a ello.

CRISIS TOTAL

El señor BESTEIRO explica la actitud adoptada por el señor Alcalá Zamora y la dimisión colectiva del Gobierno. Excita a todos para que con la máxima serenidad se afronte el problema que se plantea.

El señor LERROUX (que debuta en el Parlamento republicano) habla del dolor que en el seno del Gobierno ha producido la renuncia del señor Alcalá Zamora.

Propone que se otorgue un voto de plena confianza al presidente de las Cortes como representante de la soberanía popular para que con su leal saber y entender resuelva esta cuestión. (Ovación enorme, Emoción.)

El señor BESTEIRO acepta la delicada misión que se le confía, siendo calorosamente ovacionado. Los señores Ossorio y Gallardo y Melquiades Alvarez se abstienen en el aplauso.

El señor BESTEIRO invita a todos los diputados a que no salgan de la Cámara mientras no quede resuelta la crisis.

Todos los diputados, presas de una vivísima emoción, aplauden con verdadero frenesí.

El señor LERROUX vitorea a España y a la República, vitores que son clamorosamente contestados en el himiciclo y en las tribunas.

EL NUEVO GOBIERNO

A las seis y veinte se suspende la sesión.

El señor BESTEIRO propone que conste en acta la felicitación de la Cámara al Gobierno y sus votos más expresivos de confianza en el porvenir de la República, que alcanzara mayor gloria y prestigio en manos del nuevo Gobierno. Así se acuerda por aclamación.

La sesión termina a las nueve y diez en medio de gran entusiasmo, que se exterioriza en extensos vivas a España y la República.

El Sr. Casares Quiroga se posesionó de la cartera de Gobernación

Se hizo cargo del departamento de Gobernación el señor Casares Quiroga.

Le dió posesión el ministro saliente, don Miguel Maura, hallándose presentes en el despacho ministerial, entre otros,

El señor AZAÑA pronuncia, emocionado, un breve discurso. Explica el proceso de la crisis y recuerda la gran responsabilidad que contrajeron los hombres de la revolución al formar Gobierno. Entonces convinimos en per-

manecer unidos hasta que la Constitución se aprobase; pero han resultado superiores a éste las circunstancias de todos conocidas. Los debates parlamentarios han producido dos bajas muy sensibles.

El señor Alcalá Zamora ha creído que votada la cuestión religiosa en el sentido que se ha hecho no podía continuar. Todos nuestros trabajos para convencerle hoy fueron inútiles, y hemos tenido que decir al Parlamento que nos habíamos quedado sin jefe. Yo propongo para su talento, su entusiasmo y su bondad, el homenaje de admiración y reconocimiento a que tiene derecho. (Grandes aplausos).

Otra baja sensible tenemos en el Gobierno, la del señor Maura, quien estima que desde su escaño puede hacer también obra útil por la República. Nuestro querido compañero sale del Gobierno sin desgaste y con el máximo prestigio. (El señor Maura, que está sentado en la minoría «Al servicio de la República», oye una gran ovación).

El señor VILLA: Maura, muy bien. No tengo más remedio que reconocerlo.

El señor AZANA continúa. Dice que se ha resistido tenazmente para ocupar la jefatura del Gobierno; pero ante el presidente de las Cortes soberanas que insistía en una indicación, yo no he tenido más remedio que entregarme a ustedes con toda devoción y dispuesto al sacrificio.

Elogia a sus compañeros de Gobierno, de todos los cuales dice que tiene mucho que aprender.

La República hace a los hombres más buenos y más comprensivos, y por eso ha sido posible nuestra unión, aun viviendo de campos tan distintos.

Tributa grandes elogios al gran republicano don José Giralt, que se presta a sacrificar sus trabajos cuantificables a la República, dondequiera que se le llame.

Se muestra satisfecho de los distintos grupos parlamentarios, significando la actitud de la «Izquierda catalana», que le ha colmado de expresiones de confianza. Ruego a los diputados que presen, no al Gobierno, sino a la República, su colaboración activa para proseguir la obra constitucional iniciada y dar cima cuanto antes a la Ley Agraria.

También habla de la necesidad de hacer los presupuestos de la República. Tenemos que gobernar la República en paz de todos los españoles.

Este no es un Gobierno interino, transitorio o provisional. Gobernaremos con toda la amplitud de horizonte que necesita un Gobierno de la República que representa la voluntad nacional, y en ese empeño no cejaremos. Tenemos que hacer respetar a la República, y si no se la respeta la haremos tener. Seremos energicos contra los enemigos de la voluntad nacional y jay del que intente alzar la mano contra la República (Aplausos).

No puedo ofrecerles más que el trabajo, la abnegación y el patriotismo republicano. Siguiendo la norma del anterior Gobierno queramos seguir siendo devotos de la paz y el orden con todos para robustecer esta República de nuestros amores, que el pueblo traño y quiere conservar a toda costa. (Los diputados, puestos en pie, tributan al nuevo jefe del Gobierno una larga y clamorosa ovación.)

El señor BESTEIRO propone que conste en acta la felicitación de la Cámara al Gobierno y sus votos más expresivos de confianza en el porvenir de la República, que alcanzara mayor gloria y prestigio en manos del nuevo Gobierno. Así se acuerda por aclamación.

La sesión termina a las nueve y diez en medio de gran entusiasmo, que se exterioriza en extensos vivas a España y la República.

El Sr. Casares Quiroga se posesionó de la cartera de Gobernación

Se hizo cargo del departamento de Gobernación el señor Casares Quiroga.

Le dió posesión el ministro saliente, don Miguel Maura, hallándose presentes en el despacho ministerial, entre otros,

los señores Galarza, Palomo, Ossorio y Florit, Guixé y el alto personal del ministerio

No se pronunciaron discursos.

Poco después el nuevo ministro de la Gobernación recibió a los periodistas. Comenzó diciéndoles que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Les dió cuenta asimismo de que el acto de la toma de posesión se había verificado sin sujetarse al protocolo. No tenemos tiempo para hacer discursos—agregó.

Añadió el ministro que después del Consejo, dará posesión al nuevo ministro de Marina, don José Giralt.

Un informador le preguntó si mantendría el orden enérgicamente, a lo que contestó el ministro, que lo mantendría sin adjetivos, y dijo:

—Ya han oído ustedes el discurso del señor Azaña. Yo, identificado en absoluto con el presidente, seré el encargado de mantener el respeto a la República.

Se le preguntó también quienes serían las personas que habrán de desempeñar los altos cargos, y el señor Casares contestó que de ello se ocuparía hoy; que probablemente el señor Varela continuara en la subsecretaría del ministerio de Marina, aun cuando ello, naturalmente, será cosa del nuevo ministro de aquel departamento.

Por último anunció a los periodistas que él, con menos conaciones de simpatía que su antecesor, no hablará tan largamente con ellos, sino que simplemente se limitará a cartas las noticias escuetas, y que les recibiría a las doce de la mañana y a las doce y media de la noche.

Notas Militares

DECRETOS

Se han firmado dos decretos de Guerra. Por el primero se concede el empleo de general de brigada, con antigüedad de 31 de julio de 1923 por los méritos que contrajo durante el séptimo período de operaciones en la zona de Melilla, al coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo, cuyo empleo en activo disfrutó hasta el 2 de febrero de 1927, en que por edad le correspondía pasar a primera reserva, y considerándosele en segunda reserva desde el 2 de febrero de 1929, también por edad.

Por el segundo de los citados decretos se concede la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al intendente de la Armada don Antonio Traverso.

ASCENSOS

En la Guardia civil ascienden al empleo inmediato, en propuesta ordinaria, el comandante don Mariano Portillo, tenientes don Humberto Padura y don Emilio Lledó; alféreces don Cristóbal Recuerda, don Jesus Barrio, don Juan Martín Hernández, don Juan Gil y don José Blanco; ingresan en el Cuerpo los tenientes de Infantería don Pedro Acosta y don Pedro Fernández Amigo, y ascienden a alféreces los suboficiales don Francisco Pichardo, don Joaquín Pérez Fuster, don Máximo Blanco, don Luis Ruiz Vega, don Manuel Losada y don José Ortiz Rojas.

En Caballería ascienden a suboficiales 35 sargentos.

MANDOS EN CARABINEROS

Se han conferido los siguientes mandos en el Cuerpo de Carabineros.

Coroneles: don Manuel Barranco, a la Octava Subinspección (Salamanca); don Manuel García del Moral, a la Séptima (Sevilla), y don Pedro Guitar, a la Décimosegunda (Pamplona), y tenientes coroneles: don Antolín Pieltan, a la Comandancia de Ripoll; don Joaquín Queralt, a la de Castellón, y don Toribio Crespo, a la de Vizcaya.

COMISIONES AL EXTRANJERO

Han sido designados para asistir en Versalles, del 4 al 28 de noviembre, a un curso de información de generales y coroneles, el general de brigada don Gregorio Benito y el teniente coronel de In-

fantería don Joaquín Lahoz; y para asistir al curso de tiro aéreo de la Aviación francesa en Cazeaux (Francia), han sido designados los pilotos don José Melendreras y don Manuel Negrón.

REDUCCION DE CUOTAS

Se ha acordado considerar como empleados del Estado a los efectos de la reducción de cuota de sus hijos a los guardas forestales, considerándolos comprendidos en el artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

VENTA DE ALGUNOS CUARTELES DE MADRID

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha aparecido el siguiente texto de una ley aprobada por las Cortes:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que pueda permutar o vender en pública subasta o por convenio con el Ayuntamiento de Madrid los cuarteles de los Docks, San Francisco y Rosario, de esta capital, debiendo inventar el producto íntegro de dicha enajenación precisa y exclusivamente en la adquisición de terrenos para campo de tiro e instrucción y construcción de edificios para las tropas y servicios militares de la primera división orgánica.

Art. 2.º Se concede un crédito extraordinario de la cantidad que produzca dicha enajenación con aplicación a un capítulo adicional del presupuesto de gastos vigente, sección cuarta, ministerio de la Guerra, y destino al fin que se menciona en el artículo anterior, transfiriéndose el sobrante del mismo a las diferentes anualidades a que afecten las obligaciones contraídas.»

CACERIAS MILITARES A CABALLO

Hay mucha animación para la inauguración de la temporada de estas cacerías, que se celebrará el próximo día 18, a las diez y media de la mañana, reuniéndose los cazadores en la bifurcación de la carretera de Extremadura y Cuatro Vientos.

Los socios e invitados que deseen asistir a la comida que tendrá lugar el mismo día, a las dos de la tarde, en el comedor de la Aviación militar de Cuatro Vientos, podrán recoger las tarjetas en el café Colón, sito en la calle de Alcalá, núm. 17, antes del sábado.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 22 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de Obras de ampliación de la Casa de Baños sita en la Glorieta de Embajadores. Presupuesto, 125.170,66 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 14 de octubre de 1931.—El Secretario, **M. Berdejo**.

Accidente de aviación en Getafe

Se celebraron en la ase aérea de Getafe 18 aparatos de caza, que formaban dos escuadrillas, con objeto de hacer prácticas de formación.

A la hora y media aproximadamente de efectuar ejercicios, el jefe de grupo comandante Sr. Maza, ordenó que se rompiera la formación, para tomar tierra individualmente.

El suboficial de Artillería, afecto a la aviación, D. Luis Poló y Polo, de treinta años, natural de Torrijos del Campo (Teruel), que pilotaba un aparato Neuport, número 29, cuando estaba a poca altura dio un encontronazo con otro aparato que se le cruzó, no respondiendo a la maniobra el avión, que capotó y dió la vuelta de campana.

El suboficial fue trasladado al botiquín de urgencia del aeródromo, y después de curado se le trasladó en una ambulancia al hospital Militar de Carabanchel, don de el médico D. Jesús Sánchez, ayudado del practicante Sr. De la Cruz, le apreció heridas en la lengua, erosiones y contusiones en una pierna y en la región frontal, de pronóstico menos grave. El aparato quedó destruido.

CORCHO HIJOS, S. A. Sancoamintor :: Calefacciones
 --- Codigos de todas clases ---
Fábrica de Aparatos Sanitarios
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LAS FERROCARRILES ESPAÑOLAS
 CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

APARTADO, 436;

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

CACHO, FERNANDEZ Y C.^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947 MADRID

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, deguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Volpáquez, núm. 2 MALAGA

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16 Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA Marqués de la Panlega, 47, 1.º

Después de aprobado el artículo 24 de la Constitución

Las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes acuerdan abstenerse en el debate constitucional

Estuvieron reunidas en la Sección cuarta del Congreso las minorías agraria y católica vasconavarra.

Al terminar la reunión, el Sr. Gil Robles, que fue el encargado de redactar una nota, facilitó el texto de ésta a los periodistas, que es el siguiente:

«El desarrollo de los debates parlamentarios, y en particular de las sesiones en que se impuso una solución violenta y sectaria a la cuestión religiosa, ha evidenciado a los representantes de los grupos católicos y a otros diputados católicos independientes la imposibilidad de armonizar, como fue siempre su deseo, la actuación de las fuerzas que representan con los núcleos integrantes del bloque del Gobierno, en materia constitucional.

En consecuencia, las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes han acordado abstenerse de tomar parte en este debate y declinar en el resto de la Cámara la íntegra responsabilidad del resultado de la discusión.

Esta decisión, de la que se dará cuenta a los electores, deja en libertad a los diputados para su futura actuación dentro de la Cámara.»

Después el Sr. Gil Robles añadió que el Sr. Royo Villanova en atención a que tiene un mandato concreto de sus electores, no podía sin permiso de ellos sumarse a la decisión.

Entre los diputados católicos independientes que han adoptado la actitud de abstinencia figuran los señores Blanco Rajoi, Reynota Gamano, Ayats, García Caniego Cornide y Arroyo. En total, el número de diputados que han acordado abstenerse en estos debates son unos cuarenta y tantos.

Por último, dijo el Sr. Gil Robles que hoy las minorías se reunirán para redactar un manifiesto dirigido al país con objeto de explicar su actuación.

no toleraremos que se toque a un pelo de la ropa de ninguna de las Ordenes religiosas)

BILBAO.—La agresión al diputado vasconavarro Sr. Leizaola ha causado en Bilbao estupor y extrañeza.

En vista de este incidente, los concejales de la minoría nacionalista del Ayuntamiento han anunciado que se retirarán de sus puestos, y que, por consiguiente, no asistirán a la sesión municipal.

Los elementos católicos de Vizcaya han enviado un telegrama a la minoría vasconavarra, en el que piden a los diputados que regresen inmediatamente y abandonen el Parlamento para que se pongan al frente de los elementos vasconavarros, «que no toleran de ninguna forma que se toque a un solo pelo de la ropa de ninguna de las Ordenes religiosas.»

Los derechos de las Comunidades religiosas

BILBAO.—Se han enviado numerosos telegramas a Madrid, sobre todo por parte de los elementos derechistas, felicitando a la minoría vasconavarra por su retirada del Parlamento, y adhiriéndose a la actitud adoptada.

Firman los telegramas entidades y particulares nacionalistas, jaimistas y católicos en general.

Según parece, y ésta es la noticia más importante del momento político, en las Provincias Vascongadas las grandes orga-

nizaciones derechistas están de acuerdo para no consentir que por ningún medio se atente a los derechos e intereses de ninguna comunidad religiosa.

La noticia de la retirada de la minoría se tuvo en Bilbao a las ocho de la noche, recibiendo con comentarios muy diversos, según la ideología de los comentaristas.

Los periódicos de la tarde han hecho ediciones extraordinarias, y a las puertas de sus redacciones y talleres se agotaban miles de personas que agotaban rápidamente los ejemplares.

Frente a la Residencia de los Jesuitas

SAN SEBASTIAN.—Estuvo animadísima la calle de Garibay, pues entre curiosos, católicos y extremistas, fueron varios miles de personas que transitaban por dicha calle o se estacionaron frente a la Residencia de los Jesuitas, donde, por cierto, se celebraba una función religiosa con el templo completamente lleno.

En vista de que la muchedumbre seguía estacionada frente al templo, se aceleró la función, y se cerraron las puertas de la Residencia, tomándose precauciones por fuerzas de Seguridad.

Hasta bien entrada la noche ha habido grupos frente a la Residencia de los Jesuitas, y en un local próximo se celebraba un mitin comunista, al que asistió numeroso público. Afortunadamente, no ocurrieron incidentes, salvo algún pequeño alboroto y unos cuantos gritos contradictorios.

manifestación católica desautorizada

El gobernador civil ha publicado una nota diciendo que había desautorizado la celebración de una manifestación católica que parecía iba a celebrarse. Esta manifestación se dice que estaba organizada por la extrema derecha, dándose nombres y organizaciones.

Parece que se llegó incluso a avisar a los pueblos, con objeto de que vinieran elementos católicos para celebrar la manifestación de protesta, y hasta de alguna que otra villa salió ya gente; pero a última hora se disolvió todo, por haberse negado la necesaria autorización y por haber desistido de su celebración los organizadores de la manifestación.

Probablemente este acto se celebrará el día 25 de octubre, que es precisamente el aniversario de la ley de 1809, que derogó los fueros vascongados.

Lo que dice el superior de los jesuitas de Almería

ALMERIA.—Un periodista ha conversado con el superior de los jesuitas y le preguntó si era cierto el rumor de que habían recibido orden de ausentarse de España.

El referido jesuita lo negó. Manifiesto luego que le había llamado el gobernador para preguntarle qué acuerdo tenía adoptado la Orden, y contestó que ninguno. Agregó que si el Congreso aprobaba la expulsión, como es de esperar, los jesuitas no abandonarían España hasta que se demuestre con pruebas a la vista los motivos que ha habido para tan extrema determinación. El gobernador contestó al jesuita que tendrían que abandonar el convento, pues de lo contrario no respondería de lo que pudiera hacer el pueblo. Dijo también el gobernador que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación para prevenirle que no tiene fuerzas suficientes para garantizar el orden. Le aconsejó el gobernador al jesuita que abandonasen por unos días la población, aunque luego regresen cuando se hayan calmado los ánimos. El superior jesuita conferenció con una personalidad de Madrid, y ésta le aconsejó que sigan hasta la aprobación de la Constitución. Finalmente dijo el padre que se valdrán de los juizes y feligreses para defender la causa por medio de una propaganda activa.

Cabos de Mar

Se ha dispuesto se haga extensiva a los cabos de las compañías de Mar de Ceuta, Melilla, Larache y Villa Sanjurjo, los preceptos de la disposición referente a formar un escalafón único para estas cuatro unidades.

La huelga general en Granada

Huelga general en Granada. Manifestación estudiantil

GRANADA.—En la plaza Nueva los huelguistas arrojaron pequeños petardos contra los caballos de la Guardia civil, la cual cargó sobre los huelguistas.

Se oyeron algunos disparos. El comercio abrió, pero sin levantar las persianas metálicas de los escaparates.

Los tranvías circulan protegidos por la Benemérita, y el público los ocupa, cosa que no ocurrió en días anteriores.

Los estudiantes, formando manifestación, visitaron al gobernador, ofreciéndose para cooperar al mantenimiento del orden. Entregaron un escrito en el que manifiestan que ellos trajeron la República y no se hallan dispuestos a que se pierda por perturbaciones y huelgas.

El gobernador ha dispuesto el cierre de varias tabernas en las que se reunían los huelguistas.

El abastecimiento de pan se realiza normalmente.

Los obreros gasistas no entraron al trabajo, pero las fábricas funcionan con normalidad.

El gobernador ha negado veracidad al rumor de que resultara herido por disparos de la guardia exterior alguno de los detenidos de Torre Bermeja.

Un grupo de huelguistas disueltos a tiros por la Guardia civil

GRANADA.—En el sitio llamado Llanos de la Perdiz, en las afueras de la población, se reunieron unos trescientos huelguistas. Avisada la Guardia civil, acudió rápidamente al lugar indicado y disolvió a tiros a los reunidos, ignorándose si alguno resultó herido.

Un grupo de huelguistas, huyendo de la Guardia civil, invadió el mercado. Los guardias de Seguridad intentaron detener a los fugitivos, y uno de ellos se resistió y sacó una pistola; los guardias, ante tal actitud, hicieron varios disparos y los huelguistas huyeron. Uno de los proyectiles atravesó las puertas metáli-

cas del mercado e hirió a dos empleados de éste que se habían refugiado en el interior del edificio. Se llaman éstos Juan Miguel Roldán Orozco y Federico Maldonado Gomis. Ambos fueron trasladados al hospital por la ambulancia de la Cruz Roja.

Manifestaciones del gobernador

GRANADA.—El gobernador ha manifestado que circularan los «taxis» conducidos por los nuevos chóferes, porque los antiguos han perdido su destino, y que reanudaron el trabajo los panaderos.

Se muestra optimista en cuanto a la próxima terminación de la huelga. Ha publicado una nota expresando su gratitud a cuantos se le han ofrecido.

Reteniéndose a la supuesta intransigencia de los huelguistas, hizo constar que estos no pretenden mejoras económicas ni sociales, y que la huelga, a juzgar por las palabras y actos de los huelguistas, tiene un carácter revolucionario, y sus organizadores la han provocado por servir intereses ajenos a Granada.

Hizo notar que en Cataluña, donde la Confederación Nacional del Trabajo la integran miles de obreros, se trabaja normalmente, defendiendo la industria de común acuerdo patronos y obreros, y aquí los dirigentes del movimiento lanzan a los obreros a la huelga obediendo órdenes de fuerza, y alteran la paz y destruyen la economía.

Alborotos en Madrid

Manifestaciones del director de Seguridad

El director de Seguridad ha manifestado que durante los sucesos que se desarrollaron por la tarde y a primera hora de la noche la fuerza pública se había visto obligada a cargar contra los revoltosos, pero que no se habían hecho disparos, pues habían bastado las porras de goma de los guardias de asalto, los bastones de los guardias de Caballería y los sables de los guardias de las Comisarias. Estos últimos utilizaron dichas armas por carecer de porras y bastones.

Añadió el señor Galarza que habían resultado varios lesionados, cuyos nombres no daba, porque tenía el criterio de no hacer el honor de las letras de molde a los que habían resultado heridos en tales incidentes; dió relación numérica de los heridos, según la cual hay 12 lesionados leves; uno de ellos se lesionó al huir y darse un golpe contra una farola; un herido de pronóstico reservado y un herido, cuyo estado se calificó de grave por ser la herida en la cabeza. También resultó herido de una pedrada el agente don Joaquín Cajal, y herido de un golpe que le dieron con un vaso en la cara el guardia de Caballería Higinio Torres de Diego. El agresor de este guardia fue detenido. Fue herido asimismo, levemente en la cara el guardia de Seguridad Marino García Sanz. En la Puerta del Sol se practicaron once detenciones.

Uno de los informadores preguntó al señor Galarza si era cierto que en la plaza de Canalejas unos guardias se habían visto precisados a hacer tres disparos al aire. Según la versión del suceso, los guardias se vieron rodeados por un centenar de manifestantes y con objeto de ahuyentarlos hicieron los tres disparos. El Sr. Galarza manifestó que no tenía noticia oficial de esto; de los únicos tres disparos de los que tenía noticia eran los que habían habido en un incidente ocurrido frente a la iglesia de San Sebastián, la cual estaba custodiada por unos guardias de Seguridad; un grupo de los que huían con motivo de una carga, al pasar por delante de la iglesia lanzó varias piedras a la fachada, y en aquel momento los guardias, creyendo que los del grupo iban a pasar a mayores desmanes, hicieron los tres disparos al aire con objeto de ahuyentarlos. Los del grupo se disolvieron rápidamente.

Dijo también el señor Galarza que la orden dada a la fuerza pública había sido impedir por todos los medios a su alcance que los manifestantes llegaran hasta el Parlamento, cosa que en efecto, se consiguió.

Terminó diciendo el director de Seguridad que había confianza en que hoy no se repetirían los sucesos, ya que no había justificación posible para ellos. «De todos modos—dijo—nunca han estado justificados, pero hoy ni siquiera existe el pretexto para que se produzcan estos disturbios, pues en caso de producirlos alguien ya no serían de buena fé.»

La proyectada manifestación del Ateneo

Dijo también el señor Galarza que había impuesto una multa de 500 pesetas a la imprenta Gama, que es la que había tirado una hoja con la firma del Ateneo, en la que se convocaba a una manifestación.

—No es posible—añadió el señor Galarza—que el Ateneo haya autorizado tal hoja, porque había comunicado antes a la Dirección general de Seguridad que no había organizado tal manifestación.

Añadió el señor Galarza que en esa imprenta tiran los periódicos extremistas y que indudablemente la nota para su publicación es probable que la diera algún miembro del Ateneo, pero nunca, en nombre de dicha entidad. Durante todo el día de ayer se estuvieron repartiendo las mencionadas hojas convocando al pueblo para que se congregara a las siete de la tarde en la Cibeles, al objeto de dirigirse al Congreso para pedir diversas cosas relacionadas con el problema religioso. Las hojas siguieron circulando, no obstante haberlas desautorizado el Ateneo el cual declaró que el documento era apócrifo; pero esto no pudo evitar que a hora indicada se congregaran en dicho sitio unas tres mil personas. Los manifestantes se pusieron en marcha por el paseo del Prado, con objeto de llegar a la plaza de Cánovas, y por la Carrera de San Jerónimo dirigirse al Congreso de los Diputados; pero les cortaron el paso los guardias de infantería y caballería y los de asalto. Los manifestantes lanzaron algunas piedras contra ellos, pero los guardias dieron una carga y los pusieron en fuga; de nuevo se rehicieron y nuevamente fueron disueltos.

Así ocurrieron algunas algaradas hasta la diez de la noche, en que algunos grupos se situaron en la calle de Alcalá y Puerta del Sol, donde lanzaron gritos subversivos.

En la Cibeles se formó también otra manifestación con una bandera roja, que se dirigió a la Puerta del Sol; pero fue disuelta por los guardias de Caballería.

Espectáculos

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, ¡Todo para tí! A las 10,30, El peligro rosa.

COMEDIA.—A las 6,30, ¡Di que eres tú! A las 10,30, Mi padre.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,43, Cock tail de amor.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Divorcémonos.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

ZARZUELA.—A las 6,45, No te o'endas. Beatriz. A las 10,45, Pégame, Luciano.

ESLAVA.—A las 6,45, Me caso en el mar. A las 10,30, La pandilla.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, La culpa es de Calderón.

FUENCARRAL.—A las 6,30, En Flandes se ha puesto el sol. A las 10,30, Reinar después de morir.

MARAVILLAS.—A las 6,45, Los ojos con que me miras y ¡A ver qué pasa, Colasa! A las 10,45, La carne flaca y Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal.

MUÑOZ SECA.—A las 6,45 y 10,45, La princesa del Marrón Glacé.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,41, Hermanas Espinosa, Mark Arias, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Rosita Fontaner y Estrellita Castro.

PAVON.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,45, Me acuerdo a las ocho.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinée. A las 10,30, gran función de circo. Últimos días de los perros albañiles.



MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029
MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales: dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascotes, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espollines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SE ENVIAN CATALOGOS

Los conflictos sociales

Clausura de la Sociedad de cocineros VALENCIA. — El gobernador civil, además de la clausura del local de la sección de camareros del Sindicato Unico, instalado en la calle del Grabador Esteve, ha hecho lo propio con la Sociedad de cocineros, afecta al mismo Sindicato, domiciliada en el número 5 de la plaza de Cisneros.

Parecen interrumpidas nuevamente las gestiones de avenencia entre patronos y el grupo de camareros disidentes del Sindicato, para dar por terminada la huelga.

Hablando de este asunto el gobernador civil, expresó esta mañana a los reporteros que él había reiterado a patronos y camareros su decisión inquebrantable de asegurar la libertad del trabajo y el respeto a sus intereses y a sus personas. Ha

dicho que está dispuesto a no tolerar que ninguna organización se salga fuera de la ley, como es muy lamentable y muy censurable el hecho registrado de que se recurra al intento de empleo de explosivos para resolver una cuestión que ya debía de estar de abandonar la intransigencia unos y otros.

A los obreros les ha exhortado en el sentido dicho, y a los patronos les ha rogado que no ejerzan represalia ninguna sobre el personal. En cuanto al punto, que era batallón, de la supresión de la propina, ha ofrecido el gobernador a unos y otros intervenir cerca del Gobierno y proponerle una fórmula de armonía en este asunto, que pudiera adquirir carácter nacional.

El problema de la recolección de la naranja VALENCIA. — Comisiones de varios

pueblos de la ribera han continuado esta mañana celebrando conferencias, unas con el gobernador y otras con el comisario afecto a las cuestiones sociales, con objeto de resolver los conflictos de trabajo con vista a la inmediata recolección de la cosecha de naranja.

En Silla se han suavizado algún tanto las asperezas que existían. Por de pronto el Ayuntamiento no ha presentado la dimisión.

Las impresiones que predominan de toda la provincia son bastante favorables.

Huelga en señal de protesta

TARRAGONA.—Se han declarado en huelga en el puerto los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, para protestar contra el hecho de que por parte de los encargados de la contratación de obreros para los trabajos de carga y descarga en el puerto

se tenga preferencia por los trabajadores de la Sociedad de Estibadores antes que por los de la Confederación.

Varias comisiones de trabajadores de ambas Sociedades han cumplimentado al gobernador civil, exponiéndole las razones de por qué no han ido a la huelga unos y otros, manifestando que, por acuerdo de la Sociedad, los encargados venían tomando a su servicio primero a los de la Confederación.

El gobernador reunió en su despacho a los representantes de ambas Sociedades que no se han llegado a poner de acuerdo.

Una comisión de la Patronal ha cumplimentado al gobernador, manifestando que ellos están al margen de lo sucedido, y que esta tarde se reunirán para dar órdenes a los encargados, con objeto de que al efectuar la contratación no miren a la clase de Sociedad a que los obreros pertenecen.

Los conflictos obreros en Sevilla

SEVILLA.—El gobernador dijo que había conferenciado con el director de la Empresa de Tranvías, cambiando con él impresiones sobre el planteamiento del conflicto tranviario.

También dijo el gobernador que para no alarmar a los patronos aceituneros no dio cuenta el sábado pasado a los representantes de la Prensa de que se volvía a plantear la huelga de obreros aceituneros, para la recogida de verdeo, habiendo quedado esta huelga resuelta hoy, sin que se suspenda la recogida del fruto.

Terminó diciendo dicha autoridad que marchará a Madrid, en avión, regresando a Sevilla en igual forma, para conferenciar con el Gobierno y darle cuenta de la situación de los conflictos obreros en Sevilla.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada ANDRES ROMANILLOS Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665 Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10. MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas C. COPPEL M.Z.A. NIHIL C. COPPEL SA FUENCARRAL, 27 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1. MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO PARA CASA VICKERS

Maquinas "RAP" para escribir ANGEL CRECENTE MONO MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS Colizares, 2, 4 y 6, calle. - Teléf. 13.953 - MADRID. ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

LUIS COPPEL MAYOR 6 GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS... Y FABRICANTES... PATENTADAS... EN ESPAÑA... HOLZAPFEL... RIPAL, 4.—BILBAO

BANCO PASTOR Casa fundada en 1776 Capital suscrito... Plus 17.000.000... Fondo de reserva... 6.000.000 Casa central: LA CORUÑA SUCURSALES: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Pararón, Puebla-del-Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Puensagrada. CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS abonando los siguientes intereses: A la vista... 2 1/2 por 100 anual... A tres meses... 3 por 100... Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual. Ventas de giros sobre todo el mundo especialmente América